

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

14432 *Aprobación definitiva expediente 1/14 Baja de Crédito*

Se hace público, para general conocimiento, que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 24 de junio de 2014, adoptó acuerdo que ha resultado definitivo, por no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente núm.1/14 de baja de créditos, que afecta al vigente presupuesto de la Corporación.

Baja de créditos en aplicaciones de gasto:

Programa	Descripció	Saldo	Baixa	C.disp
15100.60000	Ejecución acera Weyler	72.419,77	72.419,77	0,00
16100.60000	Red pluviales y aceras c/Comuna	122.741,18	122.741,18	0,00
15100.60000	Transformador U.E. 2.02	98.650,20	98.60,20	0,00
15100.60000	Remodelación plaza Can Flor	257.382,13	257.382,13	0,00
15100.60000	Remodelación plaza Sa Cabana	241.648,37	241.648,37	0,00
15100.60000	Remodelación calle Sa Roca Llisa	134.520,81	134.520,81	0,00
Total Bajas			927.362,46	

Bajas en conceptos de ingresos:

Concepte	Descripció	Baixa
60000	Solares	927.362,46
Total Bajas		927.362,46

Según dispone el artículo 171 del texto refundido 2/2004 por el que se aprueba la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra el mencionado acuerdo, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.

Marratxí, 7 de agosto de 2014.

El Alcalde accidental,
Sebastià Frau Serra

